



Antonio Lopez

Fran. Pimentel

Boque Gimenez

Pasqual Toranzo

Julgenio Pedraza

Juan Manuel Gardallaga

Session Extraordinaria del en la Villa de Puente Alamo en vista
día 28 de Febrero y mes de Febrero de mil ochocientos

D. D. Garcia
Andru Jimenez
D. Garcia Garcia
Pasqual Toranzo
Juan M. Jimenez
D. Lopez
Maximo Corral
D. Garcia Otrudo
D. Y. Y. Y.
D. Garcia
D. M.
Maximo M.
Boque G.
Antonio M.
Julgenio P.

treinta y uno, reunidos en las salas capitulares en session
extraordinaria, los señores Alcaldes, Teniente de Alcaldes,
Procurador y Procurador Judicial que componen esta Muni-
cipalidad y que constan al margen, previa citacion al-
fecto, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Vivanco
Vivanco Alcalde letrado de la misma, se dió cuenta
por mi el Secretario de esta ya terminada el abita-
miento general, y en la Vista acordó la Corporacion
que en cumplimiento de lo preceptado en el articulo
cuarenta y dos de la ley de presupuestos vigentes, san-
cionada por S. M. en veinte y seis de Enero del año

Quintas

